

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN POR RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS
CURSO 2025/2026
PCEO Grado de Derecho + Administración y Dirección de Empresas
(Publicado el 02/06/2025)

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado y Máster de la Universidad de Córdoba y en el Procedimiento para la admisión por reconocimiento de créditos del estudiantado que desee continuar estudios de Grado en la Universidad de Córdoba, curso 2025/2026 (aprobado en Consejo de Gobierno de 28/03/2025), y disponiendo de 5 plazas de Grado de Derecho, 5 plazas de Grado de Administración y Dirección de Empresas y 5 plazas para el Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, se hace pública la relación provisional de solicitantes admitidos y excluidos a dicho procedimiento.

SOLICITANTES ADMITIDOS (no hay)

ALUMNO/A	TITULACIÓN DE ORIGEN	UNIVERSIDAD DE ORIGEN	NOTA ACCESO A LA UNIVERSIDAD	NOTA MEDIA DEL EXPEDIENTE	PUNTUACIÓN TOTAL 50% n. media 50% n. acceso

SOLICITANTES EXCLUIDOS

ALUMNO/A	TITULACIÓN ORIGEN	UNIVERSIDAD DE ORIGEN	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
Pablo Gamito Segura	Doble Grado de Derecho y Administración de Empresas	Universidad Complutense de Madrid	No tener 60 créditos superados

Se podrán presentar alegaciones durante los diez días siguientes a la publicación de esta relación provisional.

En Córdoba, a 02 de junio de 2025.